

misma en sobrenatural y divino es harto peliagudo, aun contando con la acción ordinaria y normal de la gracia, como es obvio. Y ocurre casi siempre lo que ocurre con todo apego o no apego de criaturas cuando se enfrenta el problema de la indiferencia de la voluntad ante las mismas al querer conseguir la perfección sobrenatural del hombre: que primero se aman con más o menos pureza de intención y de vuelo, y después hay que abandonarlas sin remedio (transformación del amor hacia ellas sin un filtro duro que prácticamente las rechaza es un milagro psicológico que se da en poquísimos particularmente dotados y equilibrados, si es que se dió en alguno), y por fin es el volver de nuevo a ellas, pero con esa mirada pura y ese amor penetrante y ese orden divino que una actuación intensa de los Dones del Espíritu Santo pone en el alma divinizada por su desbordante intervención. El segundo momento es el momento antipático de los santos, de los sacerdotes, de los seminaristas. Quedarse en él sería imperfección, como querarse humanamente en el primero. Del forjador de almas es el provocar a veces esa misma moralmente inevitable situación, no para quedarse imperfectamente en ella, sino para sacar de la primera y llevar a la última cuanto antes mejor. Cierto que en muchos casos típicos y conocidos, estando aún en el mundo infantil del primer estadio, y sin salir de él, una falsa formación ficticia superpone algo del segundo respecto a la mujer. El resultado es un engendro sin gracia y sin vida, contra el cual el Padre Vaca levanta con razón su voz y su protesta. Pero en la práctica ¿existe acaso otra distinta solución que la indicada? La entrega viva y total a Dios es, en definitiva, la que resolverá felizmente y únicamente esa jerarquización de fuerzas y valores en litigio por causa del pecado. Al fin, el hombre vive en el plano sobrenatural de la gracia, y un sacerdote totalmente sumergido en él.

No podemos detenernos en enumerar siquiera las mil preciosas sugerencias que el libro recoge. No tenemos espacio ni lugar. Su estilo es diáfano, agil, gustoso, juguetón a veces... Deseamos, por lo tanto, a la obra una acogida cariñosa y amplísima. Que lo lean todos los Sacerdotes de ambos cleros, en especial los superiores de seminarios y casas de formación de religiosos. Repito, quizá discutan alguna que otra frase o apreciación. Pero aseguro a todos que les hará pensar y aprenderán lecciones provechosas que se imponen, y les hará, en definitiva, mucho bien. Por otra parte, el mismo autor advierte cuál es su perspectiva particular y definida ante ciertos aspectos de los problemas para evitar malentendidos. Esas advertencias no se deben olvidar al leerlo.

Sólo nos resta pedir al Padre Vaca que no deje de escribir acerca de estos temas vitales con esa maestría orientadora con que ha demostrado que lo sabe hacer.

B. J. D.

MONACHINO, V.: **La cura pastorale a Milano, Cartagine e Romá nel secolo IV.**—Analecta Gregoriana, vol. XLI. Series Facultatis Historiae Ecclesasticae, sectio A (núm. 1). Romae, 1947, XX-442 págs.

En la bibliografía eclesiástica contemporánea no es frecuente dar con un libro sobre la historia de la pastoral; por eso, cuando se encuentra, se recibe con

satisfacción y se saborea con gusto. Tal es la monografía del Profesor de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana, Padre V. Monachino, quien declara en la introducción (p. V-VIII) haberse propuesto el estudio de la organización pastoral concreta en las ciudades de Milán (s. IV), Cartago (a. 300-439) y Roma (300-461), cuyas noticias pastorales han sido transmitidas principalmente por las obras de San Ambrosio, San Agustín y San León Magno.

Tres partes de parecida extensión comprende la obra, que comienza con la Iglesia de Milán (p. 3-134), sigue con la de Cartago (135-278) y termina con la romana (279-406). Cada sección va estructurada en seis capítulos: lugares del culto; el clero; la iniciación cristiana; cuidado pastoral general por la comunidad cristiana; matrimonio cristiano; práctica penitencial. Pudiérase decir que el volumen comprende tres monografías paralelas e independientes bajo un título amplio y complejo.

En el desarrollo de la investigación se advierte un meticuloso despojo de las fuentes, tanto literarias como arqueológicas, y no creemos justo el temor manifestado por el Padre Monachino de haber dedicado gran extensión a determinar el número y ubicación de los lugares del culto, aprovechándose de los trabajos precedentes de los arqueólogos. Con método muy claro se enfrenta con los problemas presentados por cada Iglesia e intenta lograr conclusiones fijas, aunque no todas queden completamente averiguadas.

Tales conclusiones son resumidas en las últimas páginas (408-419), síntesis elocuente de todo lo expuesto y material de gran provecho para su inclusión en los manuales de Historia Eclesiástica, tan ayunos por lo general, de todo lo que se refiere a los trabajos realizados en cada época por la Iglesia para realizar la función primera asignada por Cristo: la salvación de las almas.

Como me creo en el deber de informar a los lectores sobre los resultados del trabajo y por juzgarlo de suma utilidad, extractaré las conclusiones, en que se sigue rigurosamente el cuadro de la obra. Hay una tesis general: uniformidad de líneas y elementos en las tres Iglesias, lo que hace sospechar en un programa común, nacido principalmente en Roma; cada comunidad, sin embargo, conserva sus características influidas por multitud de causas peculiares. Concretamente:

1) La abundancia de Iglesias en Roma, estratégicamente situadas, obedece a la necesidad de que los fieles encuentren fácil la asistencia a la misa dominical, que debió ser muy concurrida; por el contrario, la relativa escasez de lugares del culto en Milán y Cartago está determinada por la obligatoriedad de asistir a la misa episcopal, única dominical, aparte de que la asistencia es menor en estas ciudades y era necesario vigilar los posibles brotes arrianos y donatistas.

2) Consecuencia del distinto número de Iglesias era que la unicidad de la misa dominical en Milán y Cartago obligase a oír la predicación, ejercida ordinariamente por el Obispo, mientras que en Roma, dada la multiplicidad de templos, la predicación corría también a cargo de los Presbíteros.

3) Además de la misa, celebrada varias veces entre la semana, y de otros ejercicios del culto, revestían particular interés pastoral las fiestas y el tiempo de cuaresma como preparación para el bautismo de los catecúmenos y purificación de los fieles. Fué muy notable el cuidado prestado al culto de los mártires.

4) Derivaciones de tipo pastoral, que los Prelados supieron aprovechar, era

la función judicial a ellos encomendada. Es verdad que consumía muchas horas de la jornada, pero les proporcionaba inmejorables ocasiones, juntamente con el ejercicio de la caridad, de extinguir litigios y rencores, unir a la limosna el consuelo y desarrollar una labor de beneficencia social de gran trascendencia.

5) Objeto de singulares desvelos era la iniciación cristiana, de cuyo proceso dice el autor: "che è quanto di meglio si possa immaginare", si bien cada vez se iba simplificando por el aumento del bautismo de los niños. El silencio de las fuentes sobre el proselitismo con los no cristianos es muy lamentable, y se entrevé que para evitar conversiones presionadas o de baja ley se dejaba amplia libertad y casi totalmente a la obra de la gracia.

6) Más doctrinal en Cartago, más práctica en las otras Iglesias, era muy marcada la actividad por la realización del ideal cristiano del matrimonio. Se celebra en la Iglesia y se enseña que ha de estar dotado de las esenciales condiciones de indisolubilidad, fidelidad mutua e igualdad de derechos de ambos cónyuges, aparecen determinados impedimentos, sobresaliendo el de disparidad de cultos y no contándose entre ellos el matrimonio entre esclavos.

7) Por el interés que supone en una revista de Teología cualquier aportación sobre la disciplina penitencial en la Iglesia antigua, cuestión llena de encontrados pareceres, vamos a incluir aquí lo que el autor dice haber averiguado en el curso de su investigación (págs. 111-132, 246-275, 393-407). Está en uso en las predichas Iglesias la penitencia pública, a la que quedan sometidos necesariamente los reos de pecados graves, siendo voluntaria para quienes de ellos carecen. Los actos de la penitencia constan de confesión *secreta* y petición de penitencia de parte del pecador. Impuesta y aceptada quedaba el penitente incorporado al grupo oficial de quienes cumplían la penitencia, siendo excluido de la comunión, ¿también de la asistencia a todo el sacrificio eucarístico?, situado en un lugar determinado en el templo y objeto de peticiones de parte de la comunidad. Uníanse a estas prácticas las oraciones prolongadas, los frecuentes ayunos, las limosnas y el ejercicio de una vida mortificada en el matrimonio y en las diversiones; en Cartago era característico de los penitentes la reprensión pública pronunciada por el Obispo.

Terminado el período penitencial—cuya duración no es fácil determinar, pues ni era fija ni uniforme—tenía lugar la absolución, dada cuando los actos expiatorios se habían considerado dignos de ella.

Es de suma importancia la norma de admitir en las tres iglesias *una sola vez* a la penitencia pública, aunque jamás era negada la reconciliación en caso de muerte; mas la admisión a una nueva penitencia pública era impedida más que por motivos teológicos, por otros de índole pedagógico-pastoral.

Si no argumentos definitivos, hay más que indicios de la existencia de otra clase de penitencia—que denominamos *privada*—, impuesta por pecados menos graves, reiterable y que tenía carácter sacramental.

8) Dada la organización ciudadana de la Iglesia imperial, el cuidado pastoral se centralizaba en las manos del Obispo; se observa, no obstante, cierta participación cada vez mayor, sobre todo en Roma, donde por la abundancia de *títulos*, cada Presbítero tenía a su cargo una porción de grey cristiana. El clero romano aparece mejor formado y competente "qualcosa del tipo prelatizio"; por el contrario, el de Cartago, ávido de protectores seculares, está bastante lejos del

romano y no posee ni la elegancia espiritual de éste, ni el prestigio, ni la independencia.

Señala el autor ciertas deficiencias halladas en los cuadros de tales comunales, como la falta de centros de formación clerical, de escuelas cristianas, de organizaciones de apostolado entre los jóvenes; tampoco existen asociaciones piadosas ni el elemento monástico colabora en el ministerio pastoral. Sin embargo, y a pesar de tales deficiencias, nuestro juicio final—traducimos las palabras del autor—sobre el celo pastoral en Milán, Cartago y Roma en el siglo IV no puede ser sino positivo, salvo ciertas distinciones de detalle en cada una de estas ciudades. No es del todo excelente la situación de los lugares del culto, aunque óptima en las tres la organización del culto; óptimo bajo cualquier punto de vista el proceso de la iniciación cristiana; óptima la actuación del matrimonio cristiano; relativamente óptima la organización penitencial. Si existen ciertas deficiencias, es necesario tener presente que no todo se podía lograr en el primer siglo de libertad religiosa: faltaba una tradición, se carecía del personal adaptado y quizá no estaba aún preparado el ambiente. De todas formas, la rápida conversión de la casi totalidad de la población de Milán, Cartago y Roma garantiza la excelencia de la organización pastoral en las tres Iglesias sometidas a examen.

A nosotros también nos parece óptima la obra del Profesor Monachino, pero sinceramente nos hubiera gustado ver en un capítulo estudiada la pastoral pasiva, es decir, la correspondencia a los desvelos de la jerarquía. Existen a lo largo del volumen elementos dispersos que, reunidos, podrían arrojar luz sobre este aspecto que, confesamos, tal vez caiga un poco al margen del tema estudiado, pero que sería su complemento obligado y un punto original de veras. Como en la introducción se dan las razones por qué no se ha hecho también materia de estudio, la organización de las vírgenes consagradas al Señor nada decimos aquí, aunque es muy posible que con su inclusión en el curso de tan meritorio trabajo, ciertamente hubiera aumentado de volumen, pero hubiera también ganado en integridad.

De todas formas esta investigación sobre los métodos pastorales de tres renombradas Iglesias merece toda clase de plácemes e imitaciones, debiendo felicitarse la Analecta Gregoriana de haber enriquecido con ella su valiosa colección.

J. F. RIVERA.

BARGELLINI, P.: **Sant'Antonino da Firenze**.—Brescia, Morcelliana, 1947, 326 págs.

Fruto de una promesa—frecuentemente repetida y muchas veces retardada en su cumplimiento—confiesa el autor ser esta nueva biografía del santo Obispo florentino.

Para comprender a San Antonino es imprescindible situarle en su marco histórico, que Bargellini bosqueja con pinceladas certeras. La monografía alcanza los años que corren desde el cisma de Occidente hasta el pontificado de Pío II, exactamente desde 1389 a 1451, fechas del nacimiento y de la muerte del biografiado. El ambiente y los problemas espirituales o terrenos son los de la Florencia del *quattrocento*, opulenta y magnífica. En torno a la figura central las del Car-